



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



ACTA DE VALIDACIÓN

En la ciudad de **Ucayali**, a los **12** días del mes de **noviembre** de 2013, siendo la horas, el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de **Ucayali**, **ABOG. ROBERTO CARLOS SALAZAR MALDONADO**, ha revisado el Plan Anual de Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para el año 2013, enviado vía correo electrónico por la oficina de Descentralización.

Recibida la propuesta del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, coincidente con las necesidades de fortalecimiento de capacidades institucionales de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo de **Ucayali**, que tiene la finalidad de mejorar la Gestión Pública con un enfoque de resultados, eficiencia, eficacia y transparencia en el marco del proceso de descentralización y modernización del Estado, se procede a formalizar la VALIDACIÓN del Plan Anual de Desarrollo de Capacidades para el año 2013 de manera territorial, es decir, por Gobierno Regional, debiendo ser publicado en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para conocimiento de los usuarios.

Se suscribe la presente en señal de conformidad.

Por el MTPE

MARTÍN VALVERDE MORANTE

Jefe de la Oficina de Descentralización
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Por el GOBIERNO REGIONAL

ROBERTO CARLOS SALAZAR MALDONADO

Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Gobierno Regional de Ucayali